

INFORME FINAL LOTE 1 SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

SASI-004-2026

OBJETO CONTRACTUAL: “F028 CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIDAD”

El Comité de Evaluación Financiera y Económica del proceso SASI-004-2026 se permite informar lo siguiente, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo, específicamente en el FACTOR DE SELECCIÓN DE LA OFERTA-MENOR PRECIO:

1. DESARROLLO DE LA SUBASTA

GRUPO 1: OVEROLES, CHALECOS Y CHAQUETAS.

Lote/ Línea	Unidad	Cantidades	Valor Inicial	Mejor Lance	Proveedor	Ahorros Valor Inicial/ Valor Final	Ahorros % Valor Inicial/ Valor Final
Lote.1			81.005.680,00 COP	54.134.438,23 COP	C&V Dotaciones	26.871.241,77 COP	33.17 %
GRUPO 1. OVEROLES, CHALECOS Y CHAQUETAS	UN	1	81.005.680,00 COP				

El Proponente, que realizó el último lance con porcentaje de descuento y mejor oferta para la Entidad, fue el **No.5 CARLOS MARIO ESTACIO VALENCIA “C&V Dotaciones”** por valor de **\$54.134.438.23 CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS MC/TE**, el cual representa un ahorro del **33.17%** con respecto al valor inicial de la subasta.

2. OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS:

El 16 de junio de 2026, la Entidad solicitó aclaración al proponente **CARLOS MARIO ESTACIO VALENCIA “C&V Dotaciones”** respecto del valor ofertado en la subasta electrónica para el Grupo, toda vez que dichos valores podrían resultar artificialmente bajos; lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece:

“ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.4. Oferta con valor artificialmente bajo.
Si, de acuerdo con la información obtenida por la Entidad Estatal en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del presente decreto, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Entidad Estatal debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité evaluador de que trata el artículo anterior, o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evaluación de las ofertas.”

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → Detalles del mensaje

Volver

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: UMV-SASI-004-2026 (Presentación de oferta)

Descripción del proceso: F-028 CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

De: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

Usuario: LISDAIRA ROJAS GAMBA

Fecha: 10 días de tiempo transcurrido (16/06/2026 2:22:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Para: C.I. MORASU SAS; SUPERIOR DE DOTACIONES SAS; OPEN FOR; COMERCIO LA ROCA; Integra de Colombia S.A.S; SERVICIO E INGENIERIA, C&V DOTACIONES, DIDERARD MIO SAS; LH URBAN; CHIC SAS; ALFA CORP S.A.S; RHINO SAFETY GROUP SAS; EMPRA; INVERSIONES BRT SAS; PROVEEMOS2012 SAS; CONSORCIO FENEGA; PERMODA LTDA; C.I WARRORS COMPANY SAS; IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.; PEDRO JESUS BLANCO FORERO; privadesaño; DISPAPELES S.A.S; ALSAVA SAS; LA GEMA S.A.S.; BACET GROUP SAS; VESTUM SAS; DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS; POLIETILENOS Y PLASTICOS DEL PUTUMAYO; APEP COLOMBIA SAS; GESCOM SAS; DISMOTOS PM EU; ANDREA CAROLINA PAREDES RAMIREZ;

Referencia del mensaje: CO1.MSG.9587007

Tipo de mensaje: General

Asunto: REQUERIMIENTO SOLICITUD

Documento

Nombre del documento

Anexos

INFORME 1 SASI 004- 2026 Solicitud.pdf

INFORME 1 SASI 004- 2026 Solicitud.pdf

Detalle

Exportar todos

3. RESPUESTA A OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

CARLOS MARIO ESTACIO VALENCIA “C&V Dotaciones”

Revisada la información presentada por el proponente, se evidencia que allega una justificación narrativa en la cual expone los factores técnicos, operativos y de eficiencia productiva que inciden en la estructuración de su oferta, tales como economías de escala, acuerdos con proveedores, capacidad instalada y experiencia en contratos similares.

Adicionalmente, el proponente aporta un archivo en formato Excel en el cual desagrega por cada ítem los costos asociados, incluyendo componentes directos, indirectos e impositivos, lo cual permite a la Entidad verificar la estructura de precios y la razonabilidad económica de la oferta presentada.

En consecuencia, la Entidad considera que el proponente **cumple** con el requerimiento de sustento integral del valor ofertado, y la Desagregación y totalización por ítem.

4. ACLARACIÓN OFERTA

Fw: proceso UMV-SASI-004-2026,  Resumir este correo electrónico

De: Carlos Mario Estacio Valencia <cvdotaciones@hotmail.com>

Enviado: jueves, junio 25, 2026 19:41

Para: Lisdaira Rojas Gamba <lisdaira.rojas@umv.gov.co>

Asunto: proceso UMV-SASI-004-2026,

Este es el primer correo electrónico que recibes de este remitente externo.

No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que se trate de un correo electrónico que esperaba recibir. Si requiere soporte técnico, agradecemos ponerse en contacto con la Mesa de Ayuda (mesadeayuda@umv.gov.co).

No suele recibir correo electrónico de cvdotaciones@hotmail.com. [Por qué es esto importante](#)

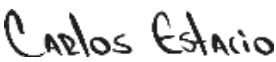
En atención a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso UMV-SASI-004-2026, me permito remitir la oferta económica correspondiente al Lote 1, la cual ha sido ajustada a números enteros de conformidad con la regla de aproximación al peso más cercano indicada por la Entidad

Carlos Mario Estacio

El 25 de junio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Nota 3 del numeral 2.3 VALOR DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO – POE, del pliego de condiciones, la cual establece que: *“En caso de que la oferta económica adjudicataria contenga o genere precios con decimales, deberán ser ajustados al peso, de acuerdo con la regla establecida para el efecto en el Manual de Contratación de la entidad, esto es: la aproximación al peso más cercano por exceso o por defecto, hasta 0,49 hacia abajo y de 0,50 hacia arriba”*, el proponente remitió mediante correo electrónico lo siguiente:

“En atención a lo establecido en el pliego de condiciones del proceso UMV-SASI-004-2026, me permito remitir la oferta económica correspondiente al Lote 1, la cual ha sido ajustada a números enteros de conformidad con la regla de aproximación al peso más cercano indicada por la Entidad”.

En consecuencia, se adjunta la tabla de precios remitida por el proponente en la cual se evidencia el ajuste de cada valor unitario, eliminando los decimales conforme a la regla de aproximación indicada. Por lo anterior, es posible establecer que dicha información se encuentra acorde con las reglas del proceso determinadas en el pliego de condiciones.

FORMATO PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA								
OBJETO: F-028 CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LA COMPRA DE LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES Y COLABORADORES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV.								
PROPONENTE		CARLOS MARIO ESTACIO VALENCIA						
C.C.		6136844						
No.	TIPO DE EXAMEN	CANTIDAD PERSONAL (A)	UNIDAD	VALOR UNITARIO INICIAL SUBASTA	VALOR TOTAL INICIAL SUBASTA	%DESCUENTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Uniforme de seguridad (Overol).	264	UND	\$ 128.520	\$ 33.929.280	33,17%	\$ 85.887	\$ 22.674.168
2	Overol de Dos (2) Piezas Impermeable	88	UND	\$ 71.400	\$ 6.283.200	33,17%	\$ 47.715	\$ 4.198.920
3	Overol de Una (1) Piezas Impermeable (Gabardina)	52	UND	\$ 124.950	\$ 6.497.400	33,17%	\$ 83.505	\$ 4.342.260
4	Chalecos Drill Verde Limón	176	UND	\$ 77.350	\$ 13.613.600	33,17%	\$ 51.691	\$ 9.097.616
5	Chalecos Drill Beige	52	UND	\$ 77.350	\$ 4.022.200	33,17%	\$ 51.691	\$ 2.687.932
6	Chaqueta	140	UND	\$ 119.000	\$ 16.660.000	33,17%	\$ 79.525	\$ 11.133.500
TOTAL GRUPO 1					\$ 81.005.680			\$ 54.134.396
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA								
NOMBRE Y FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL:								

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO